

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : AS-SM-9-2023-ESSALUD/RACAJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : COMPRA LOCAL DE MATERIAL E INSUMOS DE INMUNOLOGIA ESPECIAL PARA LA RED ASISTENCIAL CAJAMARCA.

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	19/04/2023
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	17:33:29

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Con relación al objeto de la convocatoria, se ha previsto que la contratación es un ítem paquete que contempla 17 subítem (reactivos); no obstante en el Capítulo III (REQUERIMIENTO) se describe un ítem test de hemoglobina glicosilada indicado paquete B, lo cual genera confusión; entendemos que ha existido un error al elaborar las bases administrativas.

En ese sentido, solicitamos al comité de selección sirva corregir el Capítulo III, SUPRIMIENDO las especificaciones técnicas del reactivo 18, así como del equipo en cesión relacionado al test de hemoglobina glicosilada, los cuales no comprenden el objeto de la convocatoria.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: I Literal: 1.2 Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

ELCOMITE ESPECIAL MENCIONA LO SIGUIENTE QUE ESTA ESPECIFICADO EN EL CAPITULO 1 GENERALIDADES Y 1.2 OBJETO DE LA CONVOCATORIA EL CUADRO CON LA DESCRIPCION DE 17 ITEMS Y EN LOS CUALES NO ESTA INCLUIDO LA HEMOGLOBINA GLICOSILADA . ASIMISMO EN 1.9 PLAZO DE ENTREGA ESPECIFICA LA CANTIDAD DE 17 ITEMS .ADEMAS SE ACLARO EN LA PARTE DE ESPECIFICACIONES TECNICAS EN EL ANEXO 1 CUADRO DE REQUERIMIENTO DEL ITEMS Y ENTREGA EN LA PARTE INFERIOR TEXTUALMENTE DICE : EL TEST DE HEMOGLOBINA GLICOSILADA NO FORMA PARTE DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCION POR LO QUE SE PRECISA NO TENER EN CUENTA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

ninguna

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-9-2023-ESSALUD/RACAJ-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : COMPRA LOCAL DE MATERIAL E INSUMOS DE INMUNOLOGIA ESPECIAL PARA LA RED ASISTENCIAL CAJAMARCA.

Ruc/código : 20501887286

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.

Fecha de envío : 19/04/2023

Hora de envío : 17:33:29

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Con relación al PLAZO DE LAS ENTREGAS SUCESIVAS (segunda y tercera entrega), la entidad ha establecido que el plazo sea con el transcurso del tiempo; no obstante no es lo más idóneo, por las siguientes razones:

1. El responsable del almacén de la entidad requiere para el internamiento de los bienes, la respectiva orden de compra.
2. Demoras en el pago al contratista, debido a que no se cuenta con la orden de compra, generando el pago de intereses legales conforme a lo señalado en el artículo 39 del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado
3. Confusión en las entregas durante la ejecución contractual, debido a que, en el supuesto que se entreguen los bienes de manera tardía o fuera del plazo, todas las demás entregas se extienden, considerando que la entrega se encuentra condicionada a la ¿última entrega¿

En ese sentido, solicitamos al comité de selección sirva esta establecer que las siguientes entregas serán como máximo a los siete (07) días calendario contabilizados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: I Literal: 1.9 Página: 16
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

ELCOMITE ESPECIAL PRECISA QUE SE RESPETARA EL CUADRO DE ENTREGA QUE SE ESPECIFICA EN TRES ENTREGAS COMO TAMBIEN ESTA SUSTENTADO EN LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS ESTIPULADO POR EL AREA USUARIA .

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : AS-SM-9-2023-ESSALUD/RACAJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : COMPRA LOCAL DE MATERIAL E INSUMOS DE INMUNOLOGIA ESPECIAL PARA LA RED ASISTENCIAL CAJAMARCA.

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	19/04/2023
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	17:33:29

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Dentro de los documentos para la admisión de la oferta se requiere en el apartado e.5 folletería; sin embargo, no se precisa que especificaciones técnicas del reactivo y del equipo en cesión de uso serán acreditados en la oferta; ni los documentos que servirán para ello:

Las bases estándar aprobadas por el OSCE señalan lo siguiente:

En caso se determine que adicionalmente a la declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, el postor deba presentar algún otro documento, consignar en el siguiente literal:

a) [CONSIGNAR LA DOCUMENTACIÓN ADICIONAL QUE EL POSTOR DEBE PRESENTAR TALES COMO AUTORIZACIONES DEL PRODUCTO, FOLLETOS, INSTRUCTIVOS, CATÁLOGOS O SIMILARES] para acreditar [DETALLAR QUÉ CARACTERÍSTICAS Y/O REQUISITOS FUNCIONALES ESPECÍFICOS DEL BIEN PREVISTOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN SER ACREDITADAS POR EL POSTOR].

La Entidad debe especificar con claridad qué aspecto de las características y/o requisitos funcionales serán acreditados con la documentación requerida

Desde el mismo punto, debe indicarse también lo señalado en la Resolución N° 01302-2021-TCE-S1:

¿En suma, la situación que se presenta en el caso concreto se agrava por la conjunción de dos situaciones; primero, porque pese a haber detallado un número importante de características y requisitos funcionales necesarios para los reactivos y el equipo en cesión de uso, las bases integradas no son claras al definir cuáles de estas características y requisitos deben acreditarse mediante los documentos técnicos. Segundo, en el supuesto negado que la intención del comité de selección haya sido que los postores acrediten la totalidad de las especificaciones técnicas, ello no sería posible únicamente con los documentos que las bases integradas permiten presentar (folleto, manual de instrucciones e inserto), toda vez que existen características que la entidad solicita y que los productos pueden poseer, pero no necesariamente evidenciarse en dichos documentos técnicos, por lo que sería necesario que se permita a los postores presentar otros documentos emitidos por el fabricante, tales como cartas aclaratorias¿

En ese sentido, solicitamos al comité de selección que detalle que las especificaciones técnicas serán las siguientes:

REACTIVO: Metodología y muestra biológica

EQUIPO EN CESION DE USO: Metodología, Performance, Característica y Muestra Biológica.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: II Literal: 2.2 Página: 20
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

ELCOMITE ESPECIAL PRECISA QUE EL PUNTO 2.21.1 DOCUMENTOS DE ADMISION DE LA OFERTA .PUNTO e) PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBE PRESENTAR EL SIGUIENTE DOCUMENTO ; EN CUANTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICA E.4 FICHA TECNICA DEL PRODUCTO (LO SOLICITADO POR ESSALUD SEGUN EL CUADRO DE REQUERIMIENTO) . EL PUNTO e.5)FOLLETERIA / MANUAL DE INSTRUCCIONES DE USO O INSERTO ORIGINAL O COPIA SIMPLE (AQUI SE CORROBORA TODA LA INFORMACION DESCRITA POR LA FICHA TECNICA . SE ACEPTARA CARTA , FOLLETO, MANUAL DE INSTRUCCIONES Y/O INSERTO DEL FABRICANTE. POR LO TANTO SE ACLARA SU CONSULTA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : AS-SM-9-2023-ESSALUD/RACAJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : COMPRA LOCAL DE MATERIAL E INSUMOS DE INMUNOLOGIA ESPECIAL PARA LA RED ASISTENCIAL CAJAMARCA.

NINGUNA

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : AS-SM-9-2023-ESSALUD/RACAJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : COMPRA LOCAL DE MATERIAL E INSUMOS DE INMUNOLOGIA ESPECIAL PARA LA RED ASISTENCIAL CAJAMARCA.

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	19/04/2023
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	17:33:29

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Solicitamos al comité de selección que en aras de brindar información clara y coherente en la fase selectiva, cumpla con señalar en las bases administrativas que la acreditación de Especificaciones Técnicas del reactivo y del equipo en cesión de uso serán acreditados con los siguientes documentos:

¿Con folletos o insertos o instructivos o catálogos, o manuales o insertos o brochure o cartas emitidas por el fabricante o fabricante legal o dueño de la marca o filial, o subsidiaria¿

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** II **Literal:** 2.2 **Página:** 20
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

ELCOMITE ESPECIAL PRECISA QUE EL PUNTO 2.21.1 DOCUMENTOS DE ADMISION DE LA OFERTA .PUNTO e) PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBE PRESENTAR EL SIGUIENTE DOCUMENTO ; EN CUANTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICA E.4 FICHA TECNICA DEL PRODUCTO (LO SOLICITADO POR ESSALUD SEGUN EL CUADRO DE REQUERIMIENTO) . EL PUNTO e.5)FOLLETERIA / MANUAL DE INSTRUCCIONES DE USO O INSERTO ORIGINAL O COPIA SIMPLE (AQUI SE CORROBORA TODA LA INFORMACION DESCRITA POR LA FICHA TECNICA . SE ACEPTARA CARTA , FOLLETO, MANUAL DE INSTRUCCIONES Y/O INSERTO DEL FABRICANTE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
NINGUNA

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : AS-SM-9-2023-ESSALUD/RACAJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : COMPRA LOCAL DE MATERIAL E INSUMOS DE INMUNOLOGIA ESPECIAL PARA LA RED ASISTENCIAL CAJAMARCA.

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	19/04/2023
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	17:33:29

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Con relación al ROTULADO:

Entendemos que será SOLO será al ENVASE MEDIATO, considerando que no se puede generar una alteración a las características físicas, químicas y técnicas de los productos ofertados que afecten el procesamiento de pruebas materia de la presente contratación.

En ese sentido, solicitamos al comité de selección sirva indicar si nuestro entender es correcto.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 27**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

ES CORRECTO SU APRECIACION

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
SOLO EN EL ENVASE MEDIATO SE REALIZARA EL ROTULADO CORRESPONDIENTE

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : AS-SM-9-2023-ESSALUD/RACAJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : COMPRA LOCAL DE MATERIAL E INSUMOS DE INMUNOLOGIA ESPECIAL PARA LA RED ASISTENCIAL CAJAMARCA.

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	19/04/2023
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	17:33:29

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Con relación a los REQUISITOS DEL PROVEEDOR, se ha indicado que se debe contar con RUC y RNP vigente, entendemos que si bien las exigencias deben ser cumplidas por los postores, no corresponde su acreditación en la oferta. (Revisar Resolución N° 2398-2022-TCE-S3)

En ese sentido, solicitamos al comité de selección sirva indicar si nuestro entender es correcto.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

PARA CONTRATAR CON EL ESTADO ES NECESARIO CONTAR CON RNP VIGENTE EN LAS BASES NO SE SOLICITA LA ACREDITACION

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : AS-SM-9-2023-ESSALUD/RACAJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : COMPRA LOCAL DE MATERIAL E INSUMOS DE INMUNOLOGIA ESPECIAL PARA LA RED ASISTENCIAL CAJAMARCA.

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	19/04/2023
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	17:33:29

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Solicitamos al comité de selección sirva SUPRIMIR el supuesto 2 consignado en otras penalidades, toda vez, que la NO ENTREGA de equipos formaría parte de la primera entrega, siendo así, penalidad por mora en la ejecución de la prestación. El artículo 163 del Reglamento se pueden establecer penalidades distintas al retraso o mora en la ejecución de la prestación, las cuales deben ser objetivas, razonables, congruentes y proporcionales con el objeto de la contratación.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

LAS OTRAS PENALIDADES FORMAN PARTE DEL REQUIRIMIENTO TECNICO MINIMO ESTABLECIDO POR EL AREA USUARIA EN FUNCION A SUS NECESIDADES Y SOBRE LAS CUALES SE A REALIZADO LA INDAGACION DE MERCADO POR LO TANTO EL COMITÉ NO TIENE FACULTADES PARA MODIFICARLO. POR LO TANTO NO SE ACOGE SU CONSULTA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : AS-SM-9-2023-ESSALUD/RACAJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : COMPRA LOCAL DE MATERIAL E INSUMOS DE INMUNOLOGIA ESPECIAL PARA LA RED ASISTENCIAL CAJAMARCA.

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	19/04/2023
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	17:33:29

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

Con relación a la IMPLEMENTACIÓN DEL SOFTWARE LIS Y DEL SOFTWARE DE INTERFACE; no se ha establecido de manera CLARA y COHERENTE, el plazo de estas; por lo que solicitamos al comité de selección precise que el plazo de implementación será como máximo a los 30 días calendario contados a partir del día siguiente que la entidad brinda los accesos correspondientes. (por la naturaleza de la implementación intervienen varias áreas de la entidad o terceros)

Se deberá concordar con el supuesto 3 de las otras penalidades, a fin de brindar información coherente; evitando incongruencias que repercutan negativamente en el proceso de contratación.

Del mismo modo, de requerir entregables durante la ejecución contractual (Cronograma de Implementación), deberá definirse de manera clara el plazo de esta y a quién será dirigido, a fin de evitar incumplimientos por una mala formulación del requerimiento.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 50

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

ESTA ESPECIFICADO EN LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS MINIMOS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADOS POR EL AREA USUARIA EN LA QUE ESTABLECE LOS PLAZOS DESPUES DE ESTABLECIDAS POR LA BUENA PRO EN LA PAGINA 50 DE LAS BASES.(CONSIDERACIONES PARA EMPRESA PROVEEDORA).POR LO TANTO SE ACLARA SU CONSULTA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : AS-SM-9-2023-ESSALUD/RACAJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : COMPRA LOCAL DE MATERIAL E INSUMOS DE INMUNOLOGIA ESPECIAL PARA LA RED ASISTENCIAL CAJAMARCA.

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	19/04/2023
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	17:33:29

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

Con relación al EMBALAJE, se ha establecido que el embalaje de los dispositivos médicos deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Cajas de cartón nuevas y resistentes que garanticen la integridad, orden, conservación, transporte y adecuado almacenamiento.
- Cajas que garanticen su conteo y fácil apilamiento, precisando el número de cajas apilables.
- Cajas debidamente rotuladas indicando nombre del dispositivo médico, presentación, cantidad, lote, fecha de vencimiento, nombre del proveedor, especificaciones para la conservación y almacenamiento.

En las caras laterales debe decir ¿FRAGIL¿, con letras de un tamaño mínimo de 5 cm de alto y en tipo negrita e indicar con una flecha el sentido correcto para la posición de la caja. Debe descartarse la utilización de cajas de productos comestibles o productos de tocador, entre otros. Para las dimensiones de la caja de embalaje debe considerarse la paleta (parihuela) estándar definida según la NTP vigente.

Al respecto, debemos indicar que la mayoría de los productos a entregar tienen como condición de almacenamiento ser refrigerados, estos serán enviados en contenedores adecuados que garanticen la conservación de la cadena de frío.

En ese sentido, solicitamos al comité de selección establezca que el embalaje será conforme a la naturaleza de los productos.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 5.1.4 **Página: 28**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN MANIFIESTA QUE SE TENDRA EN CUENTA LO SOLICITADO POR USTEDES .

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EL EMBALAJE SE DARÁ DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE LOS PRODUCTOS

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : AS-SM-9-2023-ESSALUD/RACAJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : COMPRA LOCAL DE MATERIAL E INSUMOS DE INMUNOLOGIA ESPECIAL PARA LA RED ASISTENCIAL CAJAMARCA.

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	19/04/2023
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	17:33:29

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

Con relación al ROTULADO.

Para el envase mediate deberá contener como mínimo la siguiente información:

- Nombre o denominación del producto
- Fecha de fabricación
- Fecha de expiración
- En caso de que el producto, contenga algún insumo o materia prima que represente algún riesgo para el consumidor o usuario, debe ser declarado.
- Nombre y domicilio legal del fabricante y/o del importador o distribuidor responsable, según corresponda
- Registro único de Contribuyente (RUC)

Solicitamos amablemente al comité de selección SIRVA SUPRIMIR el numeral f. Registro único de contribuyente (RUC), toda vez, que en algunos productos los rotulados son efectuados en el país de origen por el fabricante, no contemplando así, en el rotulo el RUC de cada distribuidor de sus productos.

Acápito de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** III **Literal:** 5.1.4 **Página:** 29
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

ESTO PERTENECE A LOS REQUIRIMIENTOS TECNICOS MINIMOS , SIN EMBARGO SU APRECIACION SE TENDRA EN CUENTA CONSIDERANDO QUE ALGUNOS PRODUCTOS SON ROTULADOS EN EL PAIS DE ORIGEN. SE ACLARA SU CONSULTA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SI LOS PRODUCTOS SON ROTULADOS EN CUANTO EN EL PAIS DE ORIGEN NO SERA OBLIGATORIO EL RUC DE LA EMPRESA .

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : AS-SM-9-2023-ESSALUD/RACAJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : COMPRA LOCAL DE MATERIAL E INSUMOS DE INMUNOLOGIA ESPECIAL PARA LA RED ASISTENCIAL CAJAMARCA.

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	19/04/2023
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	17:33:29

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

En el ANEXO 2 CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DEL ÍTEM POR ESTABLECIMIENTO DE SALUD

Se observa que hay una incongruencia en las columnas de los cuadros HOSPITAL II CAJAMARCA y TOTAL REQUERIDA PARA LOS SIGUIENTES ITEMS, así como ANEXO 1: CUADRO DE REQUERIMIENTO DEL ÍTEM Y ENTREGAS, el cual sí guarda correlación con la columna de HOSPITAL II CAJAMARCA

- 11 Test de Hormona paratiroidea
- 12 Test de Hormona prolactina
- 13 Test de Hormona T3 libre
- 14 Test de Hormona T4 libre
- 16 Test de tiroglobulina
- 17 Test de ferritina

En ese sentido, solicitamos al comité de selección SIRVA REVISAR la cantidad de pruebas consignadas en el Anexo 2 subsanando la incongruencia advertida, que permita brindar información clara y coherente; y no genere confusión en la ejecución contractual.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: ANEXO 2 Página: 35
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE LO ADVERTIDO ES CORRECTO POR LO QUE HACEMOS SABER SOLO SE TENDRA EN CUENTA EL ANEXO 1 CUADRO DE REQUERIMIENTO DEL ITEM Y ENTREGAS EN LA PAGINA 34

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

ELANEXO 2 SE SUPRIMIRA DE LAS PRESENTES BASES SE TENDRA EN CUENTA EL ANEXO 1 CON EL DETALLE DE LA DISTRIBUCION DE LOS INSUMOS .

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : AS-SM-9-2023-ESSALUD/RACAJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : COMPRA LOCAL DE MATERIAL E INSUMOS DE INMUNOLOGIA ESPECIAL PARA LA RED ASISTENCIAL CAJAMARCA.

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	19/04/2023
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	17:33:29

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

ANALIZADOR DE INMUNOENSAYOS RANDOM MEDIANO

6. Procesamiento de Datos:

- Resultados

Con capacidad de archivo de datos de 30 días o más, impresora adecuada a la modalidad de trabajo del Laboratorio.

Teniendo en cuenta que no todas las marcas en el mercado rigen su almacenamiento de resultados en relación de días, solicitamos que se considere una capacidad de almacenamientos de archivos (controles, calibraciones, rutina, STAT) no menor de 50,000 resultados, característica con la cual se cumple también el objeto y finalidad de la prestación.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: ANEXO 4 Página: 42

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ MANIFIESTA LO SOLICITADO CORRESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS MINIMOS ESTABLECIDOS POR EL AREA USUARIA LAS CUALES NO PUEDEN SER MODIFICADOS.POR LO TANTO SE ACLARA SU CONSULTA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : AS-SM-9-2023-ESSALUD/RACAJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : COMPRA LOCAL DE MATERIAL E INSUMOS DE INMUNOLOGIA ESPECIAL PARA LA RED ASISTENCIAL CAJAMARCA.

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	19/04/2023
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	17:33:29

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

OTROS FACTORES DE EVALUACIÓN

B. MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Evaluación: Se tendrán en cuenta las siguientes mejoras.

Mejora 1:

El equipo debe tener inscripción en un programa mundial de comparación interlaboratorial con Control de Calidad Externo y con la información a la Jefatura del Servicio de Patología Clínica.

Los programas de Control Interlaboratorial y Externo, se enrolan con el número de serie del analizador y la entidad hospitalaria propiamente registrada, lo cual sólo es posible realizar cuando el postor adjudicado pone en funcionamiento el equipo en el área usuaria destinada, por lo que no es posible tener esta documentación al momento de la presentación de ofertas, ya que el enrolamiento en estos programas requiere la compra previa del (los) programa(s) de control de calidad externo a nombre de la entidad e inhabilita el uso posterior con otro usuario en caso de no ser adjudicado. Además que un equipo con un programa de control externo ya inscrito haría alusión a un equipo ya instalado con un programa ya en curso.

Solicitamos al comité establezca el siguiente texto:

El equipo debe contar con la capacidad de inscribirse en un programa de comparación interlaboratorial con Control de Calidad Externo, que demuestre que las pruebas solicitadas pueden ser evaluadas con el equipo y el programa de calidad ofertado por cada postor.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: IV Literal: B **Página: 66**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN MANIFIESTA QUE LA ACREDITACION PARA LA MEJORA 1 SERA CON CARTA DE COMPROMISO DONDE SE ESTABLEZCA LO SOLICITADO ELLO TENIENDO EN CUENTA QUE EL EQUIPO ENTRARA EN FUNCIONAMIENTO CON LA COMPRA DE LOS INSUMOS. PARA LA MEJORA 2 LA ACREDITACION SERA CON LA FICHA TECNICA EN SECCION DE USO Y CARTA DEL FABRICANTE DODE SE ESPECIFICARA EL AÑO DE FABRICACION Y NUMERO DE SERIE DEL EQUIPO OFERTADO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

MEJORA 1 SERA CON CARTA DE COMPROMISO DONDE SE ESTABLEZCA LO SOLICITADO ELLO TENIENDO EN CUENTA QUE EL EQUIPO ENTRARA EN FUNCIONAMIENTO CON LA COMPRA DE LOS INSUMOS. MEJORA 2 LA ACREDITACION SERA CON LA FICHA TECNICA EN SECCION DE USO Y CARTA DEL FABRICANTE DODE SE ESPECIFICARA EL AÑO DE FABRICACION Y NUMERO DE SERIE DEL EQUIPO OFERTADO.

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : AS-SM-9-2023-ESSALUD/RACAJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : COMPRA LOCAL DE MATERIAL E INSUMOS DE INMUNOLOGIA ESPECIAL PARA LA RED ASISTENCIAL CAJAMARCA.

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	19/04/2023
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	17:33:29

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

OTROS FACTORES DE EVALUACIÓN

B. MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Evaluación: Se tendrán en cuenta las siguientes mejoras.

Mejora 1:

El equipo debe tener inscripción en un programa mundial de comparación interlaboratorial con Control de Calidad Externo y con la información a la Jefatura del Servicio de Patología Clínica.

Solicitamos al comité de selección, que la característica indicada se ajuste al ciclo del proveedor, por tener un mes designado para el inicio del o los programas, además que por la frecuencia de las pruebas solicitadas, no todos podrán ser evaluados durante todo tiempo de duración del presente proceso.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: IV Literal: -- **Página: 66**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN TENDRA EN CUENTA LO SOLICITADO PARA LA MEJORA 1

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Mejora 1: EL PROGRAMA CONTROL DE CALIDAD EXTERNO SE AJUSTARA AL CICLO DEL PROVEEDOR .

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : AS-SM-9-2023-ESSALUD/RACAJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : COMPRA LOCAL DE MATERIAL E INSUMOS DE INMUNOLOGIA ESPECIAL PARA LA RED ASISTENCIAL CAJAMARCA.

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	19/04/2023
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	17:33:29

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

Con relación al contenido señalado en la EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, solicitamos el comité de selección incorpore complementando el requisito conforme a las bases estándar aprobadas por el OSCE:

¿(¿) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda¿

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.2 **Página:** 64
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE TENDRA EN CUENTA LO SOLICITADO CONSIDERANDO QUE SU APRECIACION SE ENCUENTRA EN LAS BASES EN LA PAGINA 64 3 ER PARRAFO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : AS-SM-9-2023-ESSALUD/RACAJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : COMPRA LOCAL DE MATERIAL E INSUMOS DE INMUNOLOGIA ESPECIAL PARA LA RED ASISTENCIAL CAJAMARCA.

Ruc/código :	20524800510	Fecha de envío :	19/04/2023
Nombre o Razón social :	LAB & HEALTH SUPPLY S.A.C.	Hora de envío :	22:50:28

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

En virtud del principio de Transparencia de la Ley de Contrataciones, y considerando los continuos pronunciamientos del Tribunal del OSCE, se solicita tengan a bien aclarar en cuanto a las características a sustentar de los reactivos si los siguientes puntos: PRESENTACIÓN, METODOLOGÍA y MUESTRA, serán los puntos a sustentarse con copia simple del inserto, brochure, folletería, manual y/o carta o declaración jurada emitida por el fabricante, de tal manera que se eviten vicios de nulidad de proceso por falta de precisión en las bases y los demás puntos se puedan sustentar con declaración jurada emitida por el postor o sean sustentados con el Anexo N° 3 ¿Declaración Jurada de Cumplimiento de Especificaciones Técnicas¿ de las bases.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: III Literal: 3.1 Página: 36

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE LO ADVERTIDO ES CORRECTO DEBIENDO ACREDITARSE LA PRESENTACION METODOLOGIA Y MUESTRA POR CADA INSUMO CON LOS DOCUMENTO SOLICITADOS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : AS-SM-9-2023-ESSALUD/RACAJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : COMPRA LOCAL DE MATERIAL E INSUMOS DE INMUNOLOGIA ESPECIAL PARA LA RED ASISTENCIAL CAJAMARCA.

Ruc/código :	20524800510	Fecha de envío :	19/04/2023
Nombre o Razón social :	LAB & HEALTH SUPPLY S.A.C.	Hora de envío :	22:50:28

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

En virtud del principio de Transparencia de la Ley de Contrataciones, y considerando los continuos pronunciamientos del Tribunal del OSCE Con respecto a los accesorios, los cuales son compromisos adicionales y no consta dentro de la información del fabricante, tanto para equipo y el kit de reactivo, se puedan sustentar con declaración jurada emitida por el postor o sean sustentados con el Anexo N° 3 ¿Declaración Jurada de Cumplimiento de Especificaciones Técnicas¿ de las bases.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: III Literal: 3.1 Página: 36
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE LEN LAS BASES ESTA INDICADO ESTE PUNTO CON LA PRESENTACION DEL ANEXO 3 ADEMAS TAMBIEN SE TENDRA EN CUENTA CON LA FICHA DE PRESENTACION DEL PRODUCTO QUE SE ENCUENTRAN EN EL CUARDO N 1 DE LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS MINIMOS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : AS-SM-9-2023-ESSALUD/RACAJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : COMPRA LOCAL DE MATERIAL E INSUMOS DE INMUNOLOGIA ESPECIAL PARA LA RED ASISTENCIAL CAJAMARCA.

Ruc/código :	20524800510	Fecha de envío :	19/04/2023
Nombre o Razón social :	LAB & HEALTH SUPPLY S.A.C.	Hora de envío :	22:53:24

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:
EQUIPO EN CESIÓN DE USO

En virtud del principio de Transparencia de la Ley de Contrataciones, y considerando los continuos pronunciamientos del Tribunal del OSCE, se solicita tengan a bien aclarar en cuanto a las características a sustentar si los siguientes puntos: TIPO, METODOLOGÍA, PERFORMANCE, CARACTERÍSTICAS, MUESTRA y MODO DE OPERACIÓN, serán los puntos a sustentarse con copia simple del inserto, brochure, folletería, manual y/o carta o declaración jurada emitida por el fabricante, de tal manera que se eviten vicios de nulidad de proceso por falta de precisión en las bases y los demás puntos se puedan sustentar con declaración jurada emitida por el postor o sean sustentados con el Anexo N° 3 ¿Declaración Jurada de Cumplimiento de Especificaciones Técnicas¿ de las bases.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: III Literal: 3.1 Página: 42
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE EN LAS BASES ESTA INDICADO ESTE PUNTO CON LA PRESENTACION DEL ANEXO 4 DE LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS MINIMOS FICHA TECNICA DEL EQUIPO Y CON LA PRESENTACION DEL ANEXO 3 DE LAS PRESENTES BASES .

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
NINGUNA

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : AS-SM-9-2023-ESSALUD/RACAJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : COMPRA LOCAL DE MATERIAL E INSUMOS DE INMUNOLOGIA ESPECIAL PARA LA RED ASISTENCIAL CAJAMARCA.

Ruc/código :	20524800510	Fecha de envío :	19/04/2023
Nombre o Razón social :	LAB & HEALTH SUPPLY S.A.C.	Hora de envío :	22:57:03

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

Respecto a características equipo analizador de inmuno ensayos randon mediano donde la letra dice "12 a mas reactivos a bordo identificados con codigo de barras " considerando los principios que rigen las Contrataciones y Adquisiciones (Artículo 3 Ley) como son Libre competencia. Imparcialidad. Eficiencia. Transparencia, Vigencia tecnológica y Trato justo e igualitario, se solicita al comité ampliar en cuanto a reactivo a bordo a " 10 a mas reactivos a bordo identificados con codigos de barra y /o RFID"

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: III Literal: 3.1 Página: 42

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCION INDICA QUE LO SOLICITADO NO SE ACOGE CON RESPECTO A LA CARACTERISTICA DE 10. REACTIVOS A BORDO YA QUE SON ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTABLECIDAS POR ESSALUD Y SUSTENTADAS POR EL AREA USUARIA. CON RESPECTO A LA IDENTIFICACION POR RFID ESTE PUNTO SE ACOGE LA LECTURA DE REACTIVOS POR RFID DE ACUERDO A LA VIGENCIA DE LA NUEVA FICHA TECNICA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO EN SECCION DE USO ANALIZADOR DE INMUNOENSAYO RANDON MEDIANO DE FECHA 06/02/2023

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE ADJUNTA NUEVA FICHA TECNICA DEL EQUIPO EN SESION EN USO DE FECHA 06/02/2023 .ASIMISMO PRECISAMOS LA FICHA TECNICA DEL EQUIPO DE HEMOGLOBINA GLICOSILADA SERA EXCLUIDA AL NO CORRESPONDER EN ESTE PROCESO.

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : AS-SM-9-2023-ESSALUD/RACAJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : COMPRA LOCAL DE MATERIAL E INSUMOS DE INMUNOLOGIA ESPECIAL PARA LA RED ASISTENCIAL CAJAMARCA.

Ruc/código :	20524800510	Fecha de envío :	19/04/2023
Nombre o Razón social :	LAB & HEALTH SUPPLY S.A.C.	Hora de envío :	23:33:54

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

Respecto a características equipo analizador de inmuno ensayos random mediano donde la letra dice "lectores de codigos de barra para los recativos"considerando los principios que rigen las Contrataciones y Adquisiciones (Artículo 3 Ley) como son Libre competencia. Imparcialidad. Eficiencia. Transparencia, Vigencia tecnológica y Trato justo e igualitario, se solicita al comité ampliar en cuanto a lectores de codigos de barra a " letores de codigo de barras y/o RFID" para los recativos y tubos.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: III Literal: 3.1 Página: 42

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN MANIFIESTA QUE LA LECTURA DE CODIGO DE BARRAS POR RFID SE APLICARA SOLO PARA LOS REACTIVOS TAL COMO ESTA ESPECIFICADO EN LA FICHA TECNICA DEL EQUIPO EN SESION DE USO QUE ACTUALMENTE ESTA VIGENTE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE ADUNTA FICHA TECNICA ACTUALIZADA DEL EQUIPO EN SESION EN USO.